



# CONGRESO DA VALIDEZ A LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

**CONGRESO DE LA UNIÓN** emite  
declaratoria que blinda la Reforma  
Judicial, que ya es ley, ante Corte

**LA DECLARATORIA DE VALIDEZ**  
se dio luego de que 23 legislaturas  
estatales la aprobaran

**TRAS EL PROCEDIMIENTO**, el  
Senado remitió el documento al DOF  
para que sea publicado. **Pág. 5**



# SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL NO ES MALA, ASEGURA SHEINBAUM

*Criticó postura del PRI  
y PAN; les recuerda su  
apoyo en el pasado*

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

**La presidenta** Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la supremacía constitucional no es novedad y mala porque la misma Carta Magna en su artículo 133 contempla que ésta es la ley máxima, por encima de las leyes y los tratados internacionales.

En conferencia de prensa, la mandataria criticó que ahora la oposición señale que la supremacía constitucional es algo novedoso y malo, cuando ya está previsto en la misma Constitución, y todos sabemos que la Constitución es la máxima ley. Además de que la misma Corte menciona la supremacía de la Carta Magna en un sinfín de documentos.

“Parece como que es una ofensa la supremacía constitucional, ¿cuál novedad hay en eso? Si es la ley máxima, sí, es la Carta Magna, sí”, sostuvo, a la par

que mencionó que el 135 Constitucional también es claro en cómo se modifica el texto constitucional, con las dos terceras partes, en ese sentido, dijo, “no se está violando, es republicano lo que estamos haciendo, está dentro de la Constitución. Forma parte de nuestro estado de Derecho, porque ahora lo comillas, “supremacía constitucional”. Además, precisó que lo que el Congreso acaba de legislar es lo que ya se establece en el artículo 61 fracción I de la Ley de Amparo, que los amparos no proceden en las leyes constitucionales. Sobre ello, reveló que fue el PRI y el PAN quienes añadieron esta fracción al artículo 61 para que las leyes que aprobaron con el expresidente Peña Nieto, como la ley energética, para que no pudieran ser revertidas, pero criticó que ahora estén en contra. ●